



MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA  
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD DE  
PEDRO AGUIRRE CERDA

15 FEB 2021

OFICINA PARTES  
ARCHIVO Y RECLAMOS

ORD. N° 36/215 /2021

ANT.: N/H

MAT.: Solicita se dé respuesta a petición de vecinos  
N°12 Villa Centenario de Pedro Aguirre Cerda.

Pedro Aguirre Cerda, 11 de febrero de 2021.

**A: PATRICIO URZÚA MARTÍNEZ**  
**COORDINADOR ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y RECICLAJE**  
**COANIQUEM**

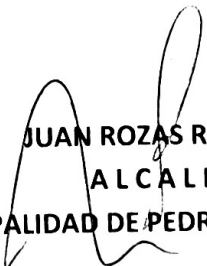
**DE: JUAN ROZAS ROMERO**  
**ALCALDE**


Junto con saludar muy cordialmente, vengo en solicitar se evalúe la denuncia expuesta por los vecinos integrantes de la Junta de Vecinos n°12 Villa Centenario, en correo electrónico de fecha 18 de noviembre de 2020; en el cual solicitaban se retiren desde la Plaza Bernardo O'Higgins ubicada en la intersección de Av. La Marina, San Nicolás y Marques de Ovando de la comuna de Pedro Aguirre Cerda los contenedores para reciclaje de vidrios, por cuanto a la utilización que se les ha dado no es la deseada, ya que solo han sido basureros comunes y corrientes.

Si bien compartimos los valores que están detrás de esta estrategia, en torno a la ayuda siempre necesaria para el importante trabajo que realiza vuestra corporación y el fomento al cambio cultural que el reciclaje promueve, debemos hacer nuestro el sentir de los vecinos en cuanto a eliminar o disminuir al máximo cualquier elemento que perjudique su calidad de vida y su entorno.

Por lo anterior, solicitamos pueda proporcionar una respuesta pronta a los vecinos de nuestra comuna.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano vuestras gestiones, me despido muy atte.

  
**JUAN ROZAS ROMERO**  
**ALCALDE**  
**MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA**



JRR/ACO/AMH